

INTRODUCCIÓN

El Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Betulia es el instrumento con que cuentan tanto el sector público como el privado para la implementación de las diferentes actuaciones que se requieren para alcanzar el desarrollo económico y social. En la medida que el Esquema de Ordenamiento apunta a definir acciones sobre el territorio que comprometen diferentes intereses sociales, económicos y territoriales la Administración Municipal y las comunidades deben mantener de manera activa los procesos de participación democrática para que el ordenamiento adoptado se aplique de manera efectiva conciliando los diferentes intereses mediante un proceso dinámico en donde la Administración en sus diferentes ámbitos y los pobladores a través de sus organizaciones interactúen en aras de la producción y el desarrollo del territorio, puesto que se trata de una tarea colectiva donde concurren diversos esfuerzos e intereses que deben ser liderados por el ente Territorial.

En la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial fue necesario articular tanto el saber empírico de los pobladores – Actores público, privado y comunitario - y el saber técnico de los funcionarios con el conocimiento científico de un equipo de profesionales de diferentes disciplinas para la realización de los estudios básicos que posibilitarán un mejor conocimiento de las posibilidades, potencialidades y restricciones del territorio y para la determinación de los objetivos de desarrollo municipal. Este diálogo de saberes propició la construcción colectiva de Esquema adoptado para el territorio que comprende al Municipio de Betulia. Para ello fue necesario contar con el concurso de los pobladores de cada una de las veredas que aportaron el cúmulo de conocimientos y aspiraciones, sin ellos; ni los estudios, ni las proyecciones, ni las decisiones hubieran sido posibles.

Igualmente importante fue la participación y colaboración de los funcionarios que de manera oportuna ofrecieron sus conocimientos y aportes para que los estudios se orientaran de la mejor manera.

Por último, es necesario resaltar la participación del grupo de profesionales, técnicos y auxiliares que de manera diligente aportó y ofreció todo el conocimiento y experiencia en la elaboración de estos estudios y estrategias básicas para el desarrollo ordenado del territorio municipal.

1. GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

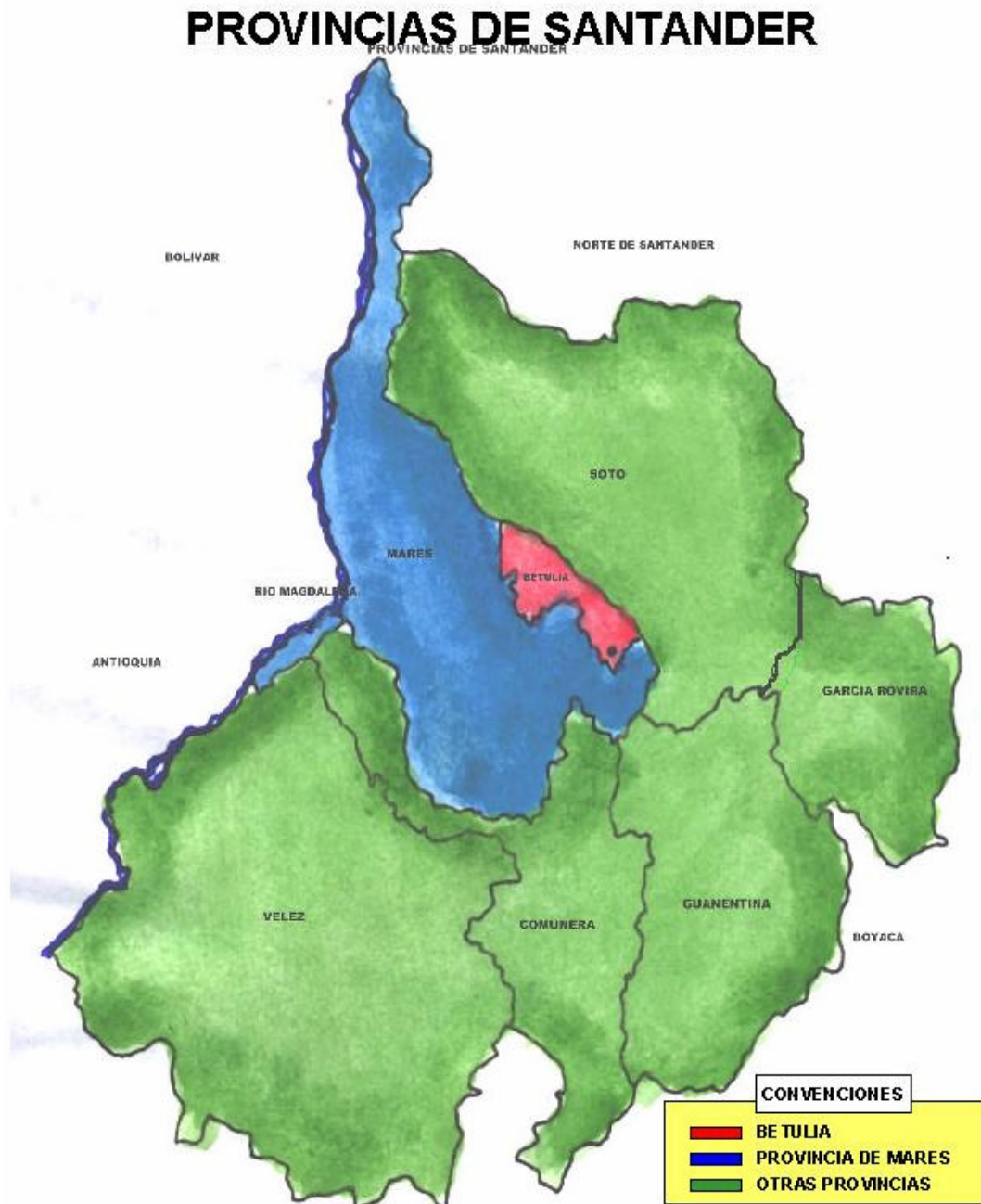
El municipio de Betulia se localiza en centro del departamento de Santander, pertenece a la región del Magdalena medio y hace parte de la provincia de Mares. Está localizado aproximadamente a 130 Km al suroccidente de Bucaramanga, limita por el norte y por el oriente con el municipio de Girón, por el sur-occidente con Zapatoca y por el occidente con San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja. Se encuentra ubicado entre las siguientes coordenadas planas:

X = 1'249.000 a X = 1'283.000

Y = 1'059.500 a Y = 1' 095.000

La extensión total de este municipio es de 413.3 Km², distribuidos en 14 veredas, presenta una gran variedad de altitudes comprendidas entre los 200 metros sobre el nivel del mar y los 2200 msmn, lo que hace de este territorio una región con variados climas que van desde cálido hasta frío. Ver siguiente figura, mapa topográfico y mapa de relación nacional y departamental.

FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRAFICA



FUENTE: ATLAS DE SANTANDER

1.2 LIMITES MUNICIPALES

El conocimiento del territorio en sus aspectos ambientales, económicos, sociales y sus interacciones, se constituye en base primordial para establecer el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo; Además permite la caracterización y valoración de los ecosistemas y el manejo del suelo, como base para la zonificación ambiental y el establecimiento de usos sostenibles.

Según el ARTÍCULO 12 Ordenanza 33/68, los límites del municipio de Betulia son los siguientes:

√ CON EL MUNICIPIO DE GIRÓN

Con este municipio Betulia limita al norte y nororiente. La ribera del río Sogamoso como barrera natural, constituye la medianía entre los dos municipios. Se extiende desde la quebrada La Putana en la vereda del mismo nombre que se localiza en la parte nororiental del municipio, bordeándolo transversalmente de occidente a oriente hasta chocar con la quebrada Zapatoca donde finaliza la vecindad de estos dos municipios y comienzan los límites con el municipio de Zapatoca.

√ CON EL MUNICIPIO DE ZAPATOCA

Con este municipio Betulia limita al Oriente y al sur. Parte del límite con Girón en el sector noroccidental extendiéndose a lo largo del cauce de la quebrada Zapatoca, bordea de norte a sur hasta llegar a la vía que comunica la vereda Unión del Norte con el centro urbano de Zapatoca, continuando desde allí en sentido occidente-oriente hasta encontrarse con la bifurcación de la vía de acceso principal, la cual comunica al centro urbano de Betulia con Zapatoca y el resto del Departamento. Desde esta bifurcación, pasa consecutivamente a lo largo del cauce de las quebradas; El Chato, La Ramera, El Medio, El ramo y La maquina hasta llegar a la hacienda Monte bello (de Lengerke) continuando de occidente a oriente hasta encontrarse con la quebrada la Putana para terminar allí su medianía con el municipio de Zapatoca.

√ **CON EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI**

Con este municipio limita en su parte sur occidental y occidental partiendo desde la medianía de los sectores la Coloreña y Aguamieluda baja, donde la quebrada La Putana bordea los límites municipales y sigue la margen norte de su cauce hasta encontrarse con la troncal del Magdalena Medio para luego desembocar en el río Sogamoso, punto de convergencia de los municipios de San Vicente, Betulia y Girón.

√ **CON EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.**

Con estos municipios limita en la parte noroccidental en la desembocadura de la quebrada la Putana con el río Sogamoso.

1.2 RESEÑA HISTÓRICA

Betulia, históricamente estaba íntimamente ligada con la historia de Santander, pues su influencia ha sido determinante en el desarrollo de la economía del país, su acontecer político y la conformación de su entraña profunda de la nacionalidad. Al analizar la evolución del municipio conduce al conocimiento de trascendentales episodios de la historia departamental y nacional y en particular, permite una aproximación más íntima a la fisonomía Municipal.

FIGURA 2. MANTA PINTADA. Guanes

En la Figura observamos la legibilidad y sencillez del diseño Guane, caracterizado por la geometría del diseño artístico, la cual no representa una imagen figurativa, sino actúa en un sentido de libre composición.

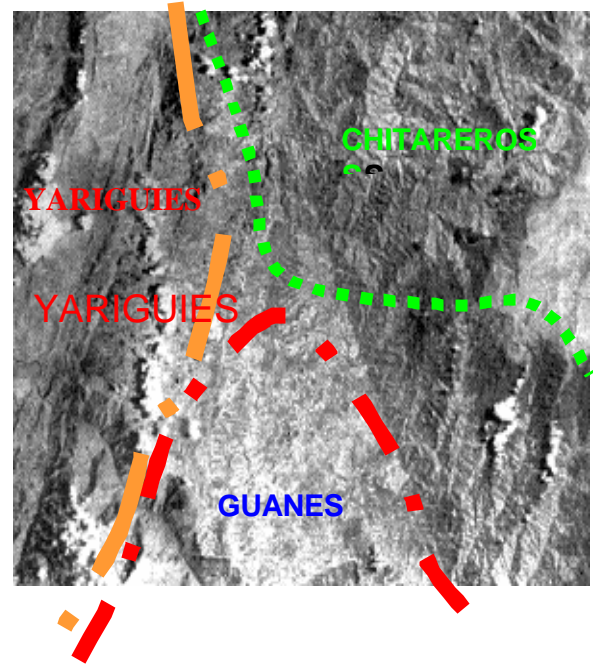


1.2.1 Los Primeros Asentamientos Humanos en Betulia

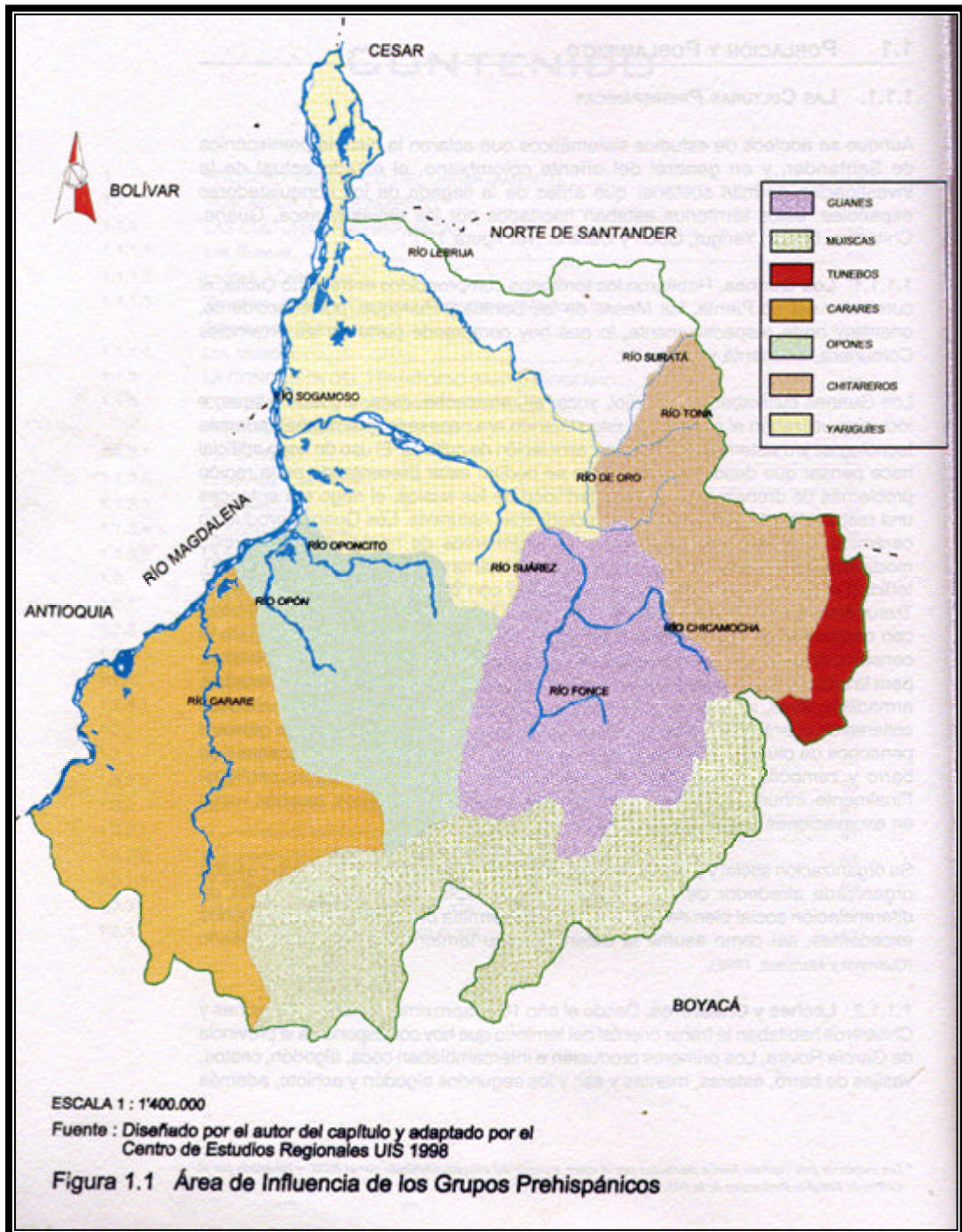
FIGURA 3. LÍMITES Y RUTAS INDIGENAS

Aunque se adolece de estudios sistemáticos que aclaren la historia prehispánica de Betulia, el estado actual de la investigación permite sostener que antes de la llegada de los conquistadores españoles, estos territorios estaban habitados por las etnias Guane y Yarigui. Estas dos etnias se ubicaron en límites del municipio, y por se produjo una doble influencia pobladora.

Ver plano 1.



Plano. Área De Influencia de los Grupos Prehispánicos



1.3.1.1 Los Guanes. Habitaron los territorios comprendidos entre el Río Oibita, el curso alto del Río Pienta, las Mesas de los Santos y Ruitoque, por el occidente, oriente y norte respectivamente, lo que hoy comprende parte de las provincias Comunera, Guanentina, Mares y Soto.



FIGURA 4. JAGUAR. CERÁMICA GUANE

En Betulia se ubicaron en la parte alta del municipio lo que actualmente comprende las veredas de El centro, santa Bárbara, Chimitá, Unión Norte y Sur, San Rafael, San Bernardo, El Placer, San José, Balzora y parte de San Mateo. Betulia se convierte en centro de la cultura Guane, principalmente. Como prueba de ello están algunas ruinas halladas en las veredas de Chimitá, Centro y San José, concretamente en las fincas; el Mohan, Los Aguacos y El Guayacán respectivamente; de donde se rescató el más grande vestigio de esta cultura; Un monolito en forma de numero uno (1), conocido como el Dios Mohan, según cuenta la historia era venerado por los indígenas. Ver Figura 5.

FIGURA 5. EL DIOS MOHAN. Cultura Guane.



Los Guanes cultivaban maíz, frijol, yuca, ají, arracacha, coca, algodón y fique; e inclusive utilizaban el sistema de riego cuando era necesario, practicaban además tecnologías y/o sistemas de rotación y asociación de cultivos. El uso de riego artificial hace pensar que desde aquella época se podían estar presentado en la región problemas de drenaje y pérdida de fertilidad de los suelos, el riego era entonces una respuesta adaptativa a tales características naturales. Los Guanes producían cerámica, lo que señalan que tenían conocimientos del horneado de la arcilla modelada; artesanías de algodón (vestidos, mantas, fajas, gorros y mochilas), teñidas en tonos ocres y rojizos o dibujadas con pinceles o rodillos de piedra. Ver Figura 2.

Trenzaban el fique para producir las cabuyas y procesaban la coca combinándola con carbonato de calcio, extraído por trituración de conchas y caracoles, para el consumo cotidiano. Empleaban lanzas y propulsores de conchas así como hondas para la caza de las pequeñas especies que les proveían algo de proteína: venados, armadillos, aves, iguánidos, murciélagos, cangrejos y caracoles. Lucían al cuello collares de cuentas de caracol, hueso y amonitas fósiles, y en la cabeza gorros o penachos de plumas; soplaban caracoles, flautas de carrizo o hueso, ocarinas de barro y zampoñas para emitir diversos sonidos con sus particulares sentidos. Fácilmente, inhumaban a sus muertos en los espacios domésticos, muchas veces en excavaciones de pozo y cámara lateral.

Su organización Social y política era muy desarrollada, pues cada comunidad estaba organizada alrededor de un cacique y varios capitanes y existían niveles de diferenciación social bien definidos, lo que les permitía producir y distribuir algunos excedentes, así como asumir la defensa de su territorio cuando era necesario.

Las causas de su extinción son desconocidas en la actualidad, por algunas ruinas y cementerios encontrados se cree fueron exterminados por alguna enfermedad; tifo, fiebre amarilla, reboto negro no se sabe cual fue la causa específica. Estos cementerios hallados en años anteriores, se ubican en el sector de la vereda San José, en los sitios conocidos como el aleñadero y el Guayacán.

1.3.1.2 Los Yariguíes

Ubicados geográficamente en la llanura aluvial del Magdalena Medio, en los valles de los ríos Magdalena, Sogamoso, del Oro, Carare, y Opón; desarrollaron sistemas culturales y de poblamiento asociados a la dinámica de bosque tropical de baja densidad de población humana. En el municipio de Betulia, ocuparon la parte baja, las veredas que actualmente se conocen como Sogamoso, La Putana y parte baja de San Mateo.

Estos grupos indígenas desarrollaron una férrea resistencia a cualquier proceso de conquista y colonización. Aunque como esta etnia prefirió la extinción física, antes que la cultura de la dominación, es de anotar que algunos de estos indios terminaron por aceptar las imposiciones de los colonos españoles.

1.3.2 Concesión Republicana de los Baldíos de Betulia 1828-1935

En el año de 1828, la curia de Zapatoca decide la creación de la Bastilla de Oro (Betulia), por considerarla de una utilidad trascendental para la Provincia y así favorecer de esta forma la empresa del camino de Chucurí y el comercio con las provincias litorales.

Mediante el decreto 3348 dado del 9 de diciembre de 1835, concedió nueve mil fanegadas de tierras baldías a los colonos que se asentaran “en las inmediaciones del Río Chucurí el cual se abre por el puerto del río Oponcito”. Con ello se estimuló la colonización desde Zapatoca hacia el occidente, y se propiciaría la apertura de un nuevo camino hacia el Río Magdalena.

1.3.3 Creación del Distrito Parroquial 1832-1844



FOTO 1. 1844, Creación del distrito parroquial San Bernardo de Betulia.

El 29 de diciembre de 1832 un grupo de vecinos había otorgado poder a Francisco Javier García, vecino de la villa del Socorro, para que solicitara al gobernador de dicha provincia la creación del distrito parroquial de Betulia y el trámite para la erección de la parroquia, escogiéndose como primer cura al presbítero Pedro Guarín, a la sazón auxiliar del párroco de Zapatoca, José María Cogollos Luque.

Una capilla fue construida en el sitio y bendecida en 1842 como vice-parroquia de Zapatoca. Al año siguiente ya debía estar cumpliendo todas sus funciones, pues el 23 de junio de 1843 el vecindario confirió un nuevo poder a Fernando Barragán para solicitar el título parroquial y obtener cura propio. Este se presentó ante el gobernador provincial del Socorro, Domingo Mutis, para que requiera a la Curia Arquidiocesana en demanda de noticias sobre el estado de la causa de erección parroquial. Esta respondió el 19 de octubre del mismo año sin emitir concepto definitivo sobre la demarcación de la nueva parroquia solicitada, pero sugiriendo que seguiría la resolución del gobernador, previa titulación de la donación de los terrenos para la traza del poblado, iglesia, casa cural, cárcel y plaza pública, así como formalización del compromiso colectivo para la paga de la congrua del cura y sostenimiento del culto.

El gobernador Mutis recomendó en febrero de 1844 la creación del distrito parroquial de Betulia. En parte estas gestiones ya se estaban realizando, pues el 7 de diciembre de 1843 un grupo de Betulianos se obligó, ante el notario de Zapatoca, a sostener la parroquia.

El 13 de febrero del 1844, el gobernador Domingo Mutis decretó la segregación del distrito parroquial de Betulia respecto del distrito de Zapatoca. Esta creación fue confirmada por el presidente de la República, Mariano Ospina Rodríguez, en julio de 1844 donde aprobó y autorizó al gobernador del Socorro para que expidiera el título del nuevo distrito parroquial. A su turno, el alcalde del distrito de Zapatoca promulgó el mencionado título.

1.3.4. Erección parroquial de San Bernardo de Betulia

Obtenida la jurisdicción civil, los Betulianos pasaron entonces a confirmar la eclesiástica por medio de la erección de parroquia. Actuando entonces como apoderado, don Vicente Arenas Rueda, inició a comienzos de 1845 sus gestiones ante la Curia Arquidiocesana, confirmando la escogencia del padre Pedro Guarín para el empleo de primer párroco y las advocaciones de San Bernardo abad como patrono principal y de Nuestra Señora de la Concepción como patrona menor.



FOTO 2. Iglesia San Bernardo de Betulia. 1845.

El arzobispo Manuel José Mosquera firmó el 23 de mayo de 1845 el decreto que erigió la parroquia de San Bernardo abad de Betulia, cuya fiesta patronal fue fijada para el día 20 de agosto de cada año, e instituyó como primer párroco al presbítero Pedro Guarín, fijándole como linderos de su distrito eclesiástico los mismos que se habían asignado al distrito parroquial. El título formal de la erección fue expedido el 17 de junio siguiente.

Entrega de tierras baldías:



FOTO 3. Habitantes de Betulia 1847.

El 27 de julio de 1845 los Betulianos confirieron un poder a Calixto Arenas para que gestionara ante las autoridades republicanas la repartición de las nueve mil fanegadas de tierras baldías concedidas “en las inmediaciones del río de Chucurí que se abre por el puerto del río Oponcito”.

Este propósito sólo se logró doce años después, cuando por escritura pública número 7 del 9 de enero de 1857, protocolizada por el notario de la Villa del Socorro, se entregaron las nueve mil fanegadas de tierra al personero del distrito de Betulia, quien quedaba obligado a distribuirlas entre los colonos vecindados. El 23 de enero siguiente el cabildo de Betulia autorizó a su secretario, Ramón Ardila, para que procediera a titular las adjudicaciones de dichas tierras al vecindario, a razón de veinte fanegadas por hombre casado y trece por soltero.

En ese año se adjudicaron tierras a trescientos colonos, buena parte de los cuales las vendieron a sus vecinos, de tal suerte que las unidades de propiedad resultaron pronto incluidas en el rango de cien a setecientas diez fanegadas.

1.3.5 El Camino de Lengerke. 1875

Hacia 1875, un extranjero recién llegado a los territorios debido al periodo de colonización, llamado Geo Von Lengerke, alemán de nacimiento tomó raíces en nuestro territorio, convirtiéndose en uno de los más poderosos feudos del distrito de Betulia y de la región santandereana. Dueño de dos grandes Haciendas, denominadas “Montebello” y “El Florito”, generó un emporio donde poseía su propia moneda, con más de 100 trabajadores, ganado y cientos de fanegadas de tierra cultivadas, distribuidas en sus dos propiedades. Debido a la dificultad de desplazamiento entre sus dos fincas y la dificultad para el comercio con otros sectores del departamento, como la denominada Cuchilla, actualmente sitio del Municipio de Zapatoca, Barranca y corregimiento de Marta. Entonces decide emprender la construcción de un camino de tipo comercial, el cual uniera a Barranca, Corregimiento de Marta, pasando por la Cuchilla (Zapatoca), hasta la Hacienda el Florito y finalizando en Montebello. Todo este proyecto no podía realizarlo solo, entonces solicitó colaboración al gobierno nacional, quien le facilitó un gran número de prisioneros de guerra para ser utilizados como obreros en la realización de la obra, de esta manera le reducía los costos de la ejecución. Su hacienda fue habilitada como cárcel para los prisioneros que trabajaron en el camino, con más de 20 habitaciones era una muestra monumental de la arquitectura colonial de la época. Terminado el Camino, fue la ruta comercial de mayor importancia por la facilidad comercial, otorgada tanto para los habitantes de Betulia como para el mismo Lengerke, quien fue uno de los mayores beneficiados. A este camino se le denominó “Camino de Lengerke”, por su ideólogo y constructor, además de ser significativo para él, por los predios unidos por el mismo camino. Hasta nuestros días observamos esta vía comercial de la época de la colonia, la cual permitió el progreso y desarrollo de los municipios de San Vicente, Zapatoca, Barranca y muchos otros beneficiados por tan ambicioso proyecto de enfoque regional. Actualmente se encuentra deteriorado, solo observamos vestigios, de los antiguos arrieros quienes en sus

largas travesías por el “Camino de Lengerke”, lograron una proyección comercial ante el departamento y con ello progreso para su territorio.

1.3.6 El Casco urbano de Betulia en Ruinas, Terremoto de 1967

Las reformas implantadas, al finalizar el periodo colonial que el movimiento de los comuneros no pudo detener, afectaron el ritmo de desarrollo de la economía Betuliana, en la medida que golpearon duramente la base productiva y desarticulaban los circuitos comerciales que habían sustentado dicha dinámica.

Ante la dura crisis económica, dejada por la colonia, el 29 de julio de 1967, siendo las 5:15 de la madrugada, un terremoto sorprende a esta población, dejando algunos muertos y proporciones equivalentes de heridos. Como consecuencia, el 80% de las viviendas semi-destruidas y cientos de familias damnificadas. El dolor y temor, hizo emigrar a muchos de sus habitantes, y los que quedaron aun sienten temor de ser sorprendidos nuevamente por la furia de la naturaleza. Tras la destrucción, casi en su totalidad la zona urbana, para Betulia fue muy difícil retomar este proceso de reconstrucción. Pero se generaron las alternativas y lentamente se volvió a reconstruir casi en su totalidad las viviendas destruidas.

1.3.7 Hacia el Siglo XX

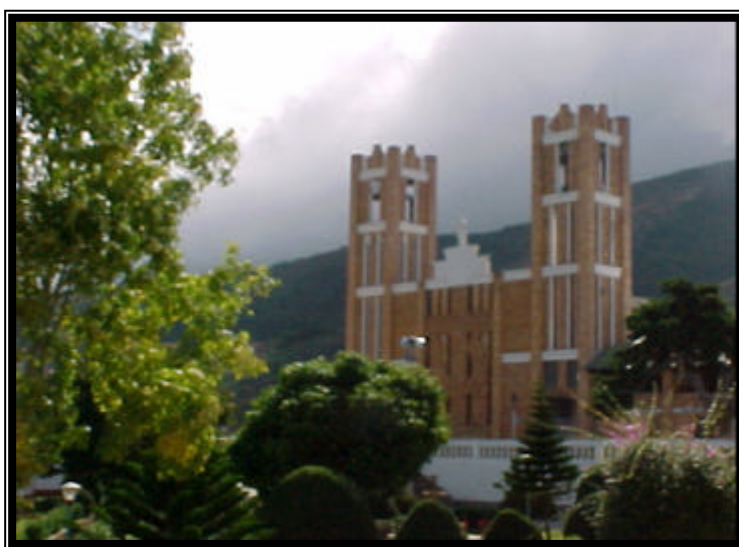


FOTO 4. Reconstrucción de Iglesia San Bernardo de Abad.

Al finalizar el periodo colonial y en los comienzos de la república, en la región se estaban presentando tendencias contradictorias; en primer lugar el crecimiento demográfico se mantenía, en segundo lugar, se presentaba un proceso de concentración rural, tanto por la apropiación privada de las tierras de resguardo, que dejaba por fuera a mestizos y blancos pobres, los que habían usurpado o arrendado dichas tierras durante largos años, y en tercer lugar la productividad, basada únicamente en la fertilidad de la tierra y en la explotación del trabajo, había llegado a los máximos límites y comenzaba a evidenciar las malas cosechas durante algunos años. A pesar de todos estos factores que retrasaban la reconstrucción del casco urbano, se inicio un proceso de crecimiento y desarrollo, muy lento pero con indicios de nuevas perspectivas de vida para el municipio.

Cabe anotar, el predominio de la pequeña propiedad y el trabajo familiar, los que permiten un nivel de vida aceptable, pero una baja capacidad de acumulación. El trabajo familiar agrícola y el Comercio predominantes en Betulia, se encontraron enfrentados a una modernización tecnológica naciente, y la apertura de la carretera San Vicente- Bucaramanga, deja desconectada a Betulia a nivel departamental y nacional. Y a su vez, estanca su crecimiento, reduciendo la calidad de vida de sus habitantes.

1.3.8 La Realidad, Tras el Advenimiento del Siglo XXI

Para Betulia un municipio netamente agropecuario, donde su topografía significa muchas limitaciones en el sector rural, este proceso de modernización lo deja a años luz de otros municipios. Generando a su vez un difícil acceso a los diferentes sectores rurales, con un incremento en la comercialización de sus productos, produciendo una aguda crisis económico- social. A esto se suma la situación de orden público, donde el campesino debe enfrentarse a organizaciones subversivas, las cuales operan en ciertas zonas del municipio, como consecuencia se ha generado gran migración de habitantes dando lugar a tierras abandonadas, baja en la producción agrícola y un aumento en el índice de pobreza, en estos sectores.

Hoy, en la era de la globalización y de las comunicaciones, Betulia sigue sin resolver satisfactoriamente su problema de vías y los proyectos se parecen mucho a los que se mencionaban en los siglos XVI y XVII: Conexión regional y nacional, a través de los ríos, acceso a los mercados regionales e integración vial interna. Pero la magnitud de los recursos que son necesarios para realizar dichas obras y la poca incidencia en la definición de políticas nacionales, hace pensar que iremos más despacio que el ritmo hasta el momento presentado.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. GENERALIDADES.....	2
1.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA.....	2
1.2 RESEÑA HISTÓRICA.....	5
1.2.1 Los Primeros Asentamientos Humanos en Betulia.....	6
1.3.1.1 Los Guanés.....	8
1.3.1.2 Los Yariguíes.....	10
1.3.2 Concesión Republicana de los Baldíos de Betulia 1828-1935.....	10
1.3.3 Creación del Distrito Parroquial 1832-1844.....	11
1.3.4. Erección parroquial de San Bernardo de Betulia.....	12
1.3.5 El Camino de Lengerke. 1875.....	14
1.3.6 El Casco urbano de Betulia en Ruinas, Terremoto de 1967.....	15
1.3.7 Hacia el Siglo XX.....	15
1.3.8 La Realidad, Tras el Advenimiento del Siglo XXI.....	16

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRAFICA	3
FIGURA 2. MANTA PINTADA.....	5
FIGURA 3. LIMITES Y RUTAS INDIGENAS.....	6
FIGURA 4. JAGUAR. CERÁMICA GUANE.....	8

LISTA DE FOTOS

FOTO 1. 1844, Creación del distrito parroquial San Bernardo de Betulia.....	11
FOTO 2. Iglesia San Bernardo de Betulia. 1845.....	12
FOTO 3. Habitantes de Betulia 1847.....	13
FOTO 4. Reconstrucción de Iglesia San Bernardo de Abad.....	15